

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

8157 Orden JUS/659/2020, de 15 de julio, por la que se nombran Abogados Fiscales a los alumnos del Centro de Estudios Jurídicos, correspondiente a la convocatoria aprobada por Acuerdo de la Comisión de selección de Jueces y Fiscales de 6 de julio de 2018, modificado por Acuerdo de 17 de julio de 2018.

Finalizado el curso teórico práctico de selección de los/as alumnos/as del Centro de Estudios Jurídicos, correspondiente a las pruebas selectivas de acceso a la Carrera Judicial y Fiscal convocadas por Acuerdo de la Comisión de Selección de 6 de julio de 2018 (BOE del 9 de julio de 2018), modificado por Acuerdo de 17 de julio de 2018 (BOE del 23 de julio de 2018), por Orden de 3 de julio de 2020, se convocó concurso para la provisión de destinos desiertos en la plantilla orgánica del Ministerio Fiscal para los/as alumnos/as del Centro de Estudios Jurídicos que han superado el proceso selectivo de acceso a la Carrera Fiscal.

Concluido el plazo para la presentación de instancias por los interesados/as y cumplimentados los trámites preceptivos para la resolución del concurso, vista la propuesta de nombramiento formulada por la Directora del Centro de Estudios Jurídicos, así como la relación de destinos solicitados, en virtud de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se aprueba el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, dispongo:

Primero.

Nombrar abogados/as fiscales, en calidad de titulares o en expectativa de destino, a los/as alumnos/as del Centro de Estudios Jurídicos, adjudicándoles los destinos que se indican.

Los nombramientos se efectúan por orden y con expresión del número que figura en la propuesta de la Dirección del Centro de Estudios Jurídicos, de acuerdo con la puntuación final obtenida en el proceso selectivo.

1. Doña Marta García de Vicuña Unda, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Cádiz, ocupando plaza de la tercera categoría.
2. Don Fernando Manuel García Dorta, Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Santa Cruz de Tenerife, ocupando plaza de la tercera categoría.
3. Doña Belén San Segundo Pérez-Fariña, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Cádiz, ocupando plaza de la tercera categoría.
4. Don Pablo Rosales Goas, Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Tarragona, ocupando plaza de la segunda categoría.
5. Doña Ana Benavent Guiralt, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
6. Doña Silvia Soto Pérez, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Cádiz, ocupando plaza de la tercera categoría.
7. Doña Cristina Martínez Méndez, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de Reus, Fiscalía Provincial de Tarragona, ocupando plaza de la segunda categoría.
8. Doña Ana Palomino Cañizares, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Jerez de la Frontera, Fiscalía Provincial de Cádiz, ocupando plaza de la tercera categoría.
9. Doña Paula Azagra Barber, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Santa Cruz de Tenerife, ocupando plaza de la tercera categoría.

10. Doña María García Ferrer, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de L'Hospitalet de Llobregat, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
11. Doña Paula Mora Hernández, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de L'Hospitalet de Llobregat, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
12. Doña Marta Leza Aramayo, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de Reus, Fiscalía Provincial de Tarragona, ocupando plaza de la segunda categoría.
13. Don Gonzalo Soto Soria, Abogado Fiscal de la Sección Territorial de Amposta, Fiscalía Provincial de Tarragona, ocupando plaza de la segunda categoría.
14. Doña Sara Pérez Ruiz, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de Tortosa, Fiscalía Provincial de Tarragona, ocupando plaza de la segunda categoría.
15. Doña Clara Posada Riera, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de San Feliú de Llobregat, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
16. Doña Andrea Sanjuán Castrigno, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de Inca, Fiscalía de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, ocupando plaza de la tercera categoría.
17. Doña Cristina Krauel Conejo, Abogada Fiscal de apoyo de la Fiscalía Provincial de Sevilla, ocupando plaza de la tercera categoría.
18. Doña Lorena Arocena Alonso, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de Tortosa, Fiscalía Provincial de Tarragona, ocupando plaza de la segunda categoría.
19. Doña Ana Isabel Pérez González, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
20. Doña Ana María Lasso de la Vega Alarcón, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de Huércal-Overa, Fiscalía Provincial de Almería, ocupando plaza de la tercera categoría.
21. Doña Guadalupe Suárez Casillas, Abogada Fiscal de apoyo de la Fiscalía de Área de Dos Hermanas, Fiscalía Provincial de Sevilla, ocupando plaza de la tercera categoría.
22. Don David Ocaña Rojo, Abogado Fiscal de la Sección Territorial de Úbeda, Fiscalía Provincial de Jaén, ocupando plaza de la tercera categoría.
23. Doña Irene Ortiz de Zárate de Pablo, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Tarragona, ocupando plaza de la tercera categoría.
24. Doña Paula Navarro Varo, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de Reus, Fiscalía Provincial de Tarragona, ocupando plaza de la tercera categoría.
25. Doña Marina Rabasa Martínez, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Tarragona, ocupando plaza de la tercera categoría.
26. Doña Paula Gómez Pabón, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de San Feliú de Llobregat, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
27. Doña Marta Bonilla García, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
28. Don Alexander Gómez Lucio, Abogado Fiscal de la Sección Territorial de San Feliú de Llobregat, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
29. Doña Arantxa Morejón Fernández, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de Badalona, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
30. Doña Rebeca Ormazábal Sevine, Abogada Fiscal de apoyo de la Fiscalía Provincial de Málaga, ocupando plaza de la tercera categoría.
31. Doña María Cristina Jiménez Aceituno, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Alicante, ocupando plaza de la tercera categoría.
32. Don Jorge Cuesta Villanueva, Abogado Fiscal de la Fiscalía de Área de Terrassa, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
33. Don Adrián Massanet Rodríguez, Abogado Fiscal de la Sección Territorial de Manacor, Fiscalía de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, ocupando plaza de la tercera categoría.

34. Doña Rocío Bosch Ales, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de El Prat, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
35. Doña Amara García Senín, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de San Bartolomé de Tirajana, Fiscalía Provincial de Las Palmas, ocupando plaza de la tercera categoría.
36. Don David Martínez Oliver, Abogado Fiscal de la Sección Territorial de Arona, Fiscalía Provincial de Santa Cruz de Tenerife, ocupando plaza de la segunda categoría.
37. Doña Leonor Pineda Martínez, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de El Prat, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
38. Don Francisco Borja Morillo-Velarde Martínez, Abogado Fiscal de la Fiscalía de Área de Terrassa, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
39. Doña María José García Díaz, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Sabadell, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
40. Doña Ana Martín Gallardo, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Vilanova i La Geltrú-Gavá, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
41. Doña María Corín Castro Tellado, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Sabadell, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
42. Doña Pilar Fátima Sancho Alcina, Abogada Fiscal de apoyo de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, ocupando plaza de la tercera categoría.
43. Don Gonzalo Alonso Cabezas, Abogado Fiscal de la Fiscalía de Área de Granollers, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
44. Doña Silvia Rodríguez González, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de Badalona, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
45. Doña Mara García Sánchez, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Terrassa, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
46. Doña María de Juan Gala, Abogada Fiscal de apoyo de la Sección Territorial de Inca, Fiscalía de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, ocupando plaza de la tercera categoría.
47. Doña Clara Zabala Pantigoso, Abogada Fiscal de apoyo de la Sección Territorial de Fuengirola, Fiscalía Provincial de Málaga, ocupando plaza de la tercera categoría.
48. Don Miguel Ángel Juliá Tous, Abogado Fiscal de la Fiscalía de Área de Terrassa, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
49. Doña Elvira Martínez Gil, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de Reus, Fiscalía Provincial de Tarragona, ocupando plaza de la tercera categoría.
50. Don Juan Díaz López, Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Tarragona, ocupando plaza de la tercera categoría.
51. Doña Elena Maíllo del Castillo Sánchez, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de Badalona, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
52. Doña Marta Rivero Velasco, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de Badalona, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
53. Doña Macarena López-Jurado Astray, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Sabadell, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
54. Doña Arantzazu Echeandía Esteban, Abogada Fiscal de apoyo de la Fiscalía Provincial de Toledo, ocupando plaza de la tercera categoría.
55. Doña Andrea González Sendón, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Tarragona, ocupando plaza de la tercera categoría.
56. Doña Paula Mayo Caamaño, Abogada Fiscal de apoyo de la Fiscalía Provincial de Alicante, ocupando plaza de la tercera categoría.
57. Doña Beatriz Ruiz Cortés, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Vilanova i La Geltrú-Gavá, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.

58. Doña Cintia Gómez Arribas, Abogada Fiscal de apoyo de la Fiscalía Provincial de Valencia, ocupando plaza de la tercera categoría.
59. Doña Elena Fernández Landeiro, Abogada Fiscal de apoyo de la Fiscalía Provincial de Lugo, ocupando plaza de la tercera categoría.
60. Doña Ana María Blanco Navarro, Abogada Fiscal de apoyo de la Fiscalía Provincial de Tarragona, ocupando plaza de la tercera categoría.
61. Don Álvaro Pérez Moral, Abogado Fiscal de apoyo de la Fiscalía de Área de Benidorm-Denia, Fiscalía Provincial de Alicante, ocupando plaza de la tercera categoría.
62. Don Carlos Delgado Quintana, Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Las Palmas, ocupando plaza de la tercera categoría.
63. Doña Carla Calabuig Sánchez, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de Tortosa, Fiscalía Provincial de Tarragona, ocupando plaza de la tercera categoría.
64. Doña Cristina Isabel Morales Sancho, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Mataró-Arenys de Mar, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
65. Doña Patricia Hernández Peralejo, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Vilanova i La Geltrú-Gavá, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
66. Don Francisco José Ferre Cazorla, Abogado Fiscal de la Sección Territorial de El Vendrell, Fiscalía Provincial de Tarragona, ocupando plaza de la tercera categoría.
67. Doña Sara Gómez Cuberos, Abogada Fiscal de apoyo de la Sección Territorial de Torreveija, Fiscalía Provincial de Alicante, ocupando plaza de la tercera categoría.
68. Doña María Abad Fernández-Velilla, Abogada Fiscal de apoyo de la Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
69. Doña Paloma Ruiz Guelbenzu, Abogada Fiscal de apoyo de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, ocupando plaza de la tercera categoría.
70. Don Richard Iglesias Morales, Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Girona, ocupando plaza de la tercera categoría.
71. Doña Aída Iglesias Berberana, Abogada Fiscal de apoyo de la Fiscalía Provincial de Tarragona, ocupando plaza de la tercera categoría.
72. Don Ignacio Armesto Pérez, Abogado Fiscal de apoyo de la Sección Territorial de Avilés, Fiscalía de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, ocupando plaza de la tercera categoría.
73. Doña Sonia Sisamón Pérez, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de El Vendrell, Fiscalía Provincial de Tarragona, ocupando plaza de la tercera categoría.
74. Doña María Jesús Escobosa Valiente, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de El Vendrell, Fiscalía Provincial de Tarragona, ocupando plaza de la tercera categoría.
75. Don Miguel Barrigón Rodríguez, Abogado Fiscal de la Sección Territorial de Olot, Fiscalía Provincial de Girona, ocupando plaza de la segunda categoría.
76. Don Isaac Merino Muñoz, Abogado Fiscal de apoyo de la Fiscalía de Área de Cartagena, Fiscalía de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, ocupando plaza de la tercera categoría.
77. Doña Blanca Díez Gil, Abogada Fiscal de apoyo de la Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
78. Doña Elisa Sánchez Villalobos, Abogada Fiscal de apoyo de la Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
79. Doña Laura Gil Andrés, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de Amposta, Fiscalía Provincial de Tarragona, ocupando plaza de la tercera categoría.
80. Doña Laia Ferrer Ibáñez, Abogada Fiscal de apoyo de la Sección Territorial de Vinaroz, Fiscalía Provincial de Castellón, ocupando plaza de la tercera categoría.
81. Doña Clara Pilar Beltrán Cañellas, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Eivissa, Fiscalía de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, ocupando plaza de la tercera categoría.

82. Doña Patricia María Rodríguez Revello, Abogada Fiscal de apoyo de la Sección Territorial de Torrelavega, Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Cantabria, ocupando plaza de la tercera categoría.

83. Doña Ángeles del Carmen Valverde Valverde, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Arrecife de Lanzarote-Puerto del Rosario, Fiscalía Provincial de Las Palmas, ocupando plaza de la tercera categoría.

84. Doña María López Mulet Díaz, Abogada Fiscal de apoyo de la Fiscalía de Área de Arrecife de Lanzarote-Puerto del Rosario, Fiscalía Provincial de Las Palmas, ocupando plaza de la tercera categoría.

85. Don Javier González Gutiérrez, Abogado Fiscal de la Fiscalía de Área de Mataró-Arenys de Mar, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.

86. Don José Luis del Valle Ojeda, Abogado Fiscal de la Fiscalía de Área de Arrecife de Lanzarote-Puerto del Rosario, Fiscalía Provincial de Las Palmas, ocupando plaza de la tercera categoría.

87. Doña Caricia López-Manzanares Vázquez, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Mataró-Arenys de Mar, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.

88. Doña Laura Bermúdez Pérez, Abogada Fiscal de apoyo de la Fiscalía de Área de Sabadell, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.

89. Doña Bárbara Josefa Valero Frías, Abogada Fiscal de apoyo de la Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.

90. Doña Inmaculada Ferrando Julián, Abogada Fiscal de apoyo de la Fiscalía de Área de Granollers, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.

91. Doña María Teresa Pérez Álvarez, Abogada Fiscal de apoyo de la Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.

92. Doña Ana Doncel Cabrera, Abogada Fiscal de apoyo de la Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.

93. Doña Natalia Gaspar Medina, Abogada Fiscal de apoyo de la Fiscalía Provincial de Lleida, ocupando plaza de la tercera categoría.

94. Doña Julia Madrigal Mateos, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Mataró-Arenys de Mar, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.

95. Doña Nuria Ruiz Peñarroja, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Manresa-Igualada-Vic, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.

96. Doña Irene Astudillo García, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Girona, ocupando plaza de la tercera categoría.

97. Don Carlos Fabregat Nodar, Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Girona, ocupando plaza de la tercera categoría.

98. Doña Ángeles García Orta, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de Olot, Fiscalía Provincial de Girona, ocupando plaza de la tercera categoría.

99. Don Santiago José Macho Arnao, Abogado Fiscal de apoyo de la Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.

100. Doña Daniela Figueredo Canosa, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Girona, ocupando plaza de la tercera categoría.

101. Doña Laura Bellido Moreno, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Manresa-Igualada-Vic, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.

102. Don Javier Mora Seldas, Abogado Fiscal de la Fiscalía de Área de Manresa-Igualada-Vic, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.

103. Don Luis San Román García, Abogado Fiscal de la Sección Territorial de Figueres, Fiscalía Provincial de Girona, ocupando plaza de la tercera categoría.

104. Doña María Elipe García, Abogada Fiscal de apoyo de la Fiscalía Provincial de Girona, ocupando plaza de la tercera categoría.

105. Don Miguel Jesús Álvarez de Cienfuegos Pérez, Abogado Fiscal de la Sección Territorial de La Palma, Fiscalía Provincial de Santa Cruz de Tenerife, ocupando plaza de la tercera categoría.

106. Doña Rocío Miralles Blanco, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de Figueras, Fiscalía Provincial de Girona, ocupando plaza de la tercera categoría.

107. Doña Ana Isabel Colmenero Díaz, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Manresa-Igualada-Vic, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.

108. Doña Sandra García Rodríguez, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de La Seu D'Urgell, Fiscalía Provincial de Lleida, ocupando plaza de la tercera categoría.

Segundo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, los/las abogados/as fiscales nombrados/das, se presentarán a tomar posesión de sus respectivos cargos, dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», previo juramento o promesa ante la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia a que pertenezca la fiscalía para la que hayan sido destinados/as.

Los/las nombrados/as en calidad de fiscales en expectativa de destino prestaran juramento o promesa y tomarán posesión ante la Fiscal General del Estado y deberán presentarse en la Fiscalía de destino para el ejercicio efectivo de sus funciones, en el plazo de 20 días naturales a partir de la publicación del nombramiento para el destino de que se trate, dejando constancia de ello el Fiscal Jefe en la correspondiente Acta.

Los/las nombrados/as Abogados/as Fiscales que se encuentren en situación de servicio activo en un cuerpo o escala de las Administraciones Públicas, deberán optar en el plazo de ocho días por uno u otro cargo, o cesar en el ejercicio de la actividad incompatible. Quienes no hicieren uso de dicha opción en el indicado plazo, se entenderá que renuncian al nombramiento en la carrera fiscal.

Esta Orden pone fin a la vía administrativa, contra la misma los interesados/as podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses y, potestativamente, el de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, a contar ambos desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 15 de julio de 2020.—El Ministro de Justicia, Juan Carlos Campo Moreno.